

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 276-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 25 de octubre de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 084-2022-DAQ-FIQ-UNAP de fecha 17 de octubre de 2022, mediante el cual el Dr. Wilfredo Ruiz Mesia - Director del Dpto. Académico de Química, solicita permiso por motivos personales.

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de continuar con las actividades académicas y administrativas, de acuerdo al visto, es procedente encargar a la Ing. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR,Dra., la Dirección del Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada a partir del 18 de octubre al 04 de noviembre de 2022; tiempo que durará la ausencia del titular .

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - ENCARGAR a la Ing. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR,Dra., la Dirección del Departamento Académico de Química, con eficacia anticipada a partir del 18 de octubre al 04 de noviembre de 2022, tiempo que durará la ausencia del titular Dr. Wilfredo Ruiz Mesia; en mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFERN
Decano FIQ - UNAP



VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



c.c.: Interesada, DAQ, Archivo.